

Federación	Asistencia	
Universidad Austral De Chile	Si	
U. Catolica del Norte Sede Coquimbo	Si	
U. de Antofagasta	No	
U. de Atacama	No	
U. de Chile	Si	
u. de Concepcion	Si	
U. de la Frontera	Si	
U. de Los Lagos Osorno	Si	
U. de Los Lagos Puerto Montt	Si	
U. de Magallanes	No	
U. de Playa Ancha	No	
U. de Talca	No	
U. de Santiago de Chile	Si	
U. de Valparaíso	Si	
U. de Valparaíso Sede Santiago	Si	
U. del BioBio Concepción	Si	
U. Metropolitana de Ciencias de la Educacion	Si	
U. Arturo Prat Iquique	No	
U. Arturo Prat Sede Victoria	No	
U. Pontificia Católica de Chile	Si	
U. Pontificia Católica de Valparaíso	Si	
U. Valparaíso Sede San Felipe	No	

U. Tarapacá Arica	No	
U. Técnico Federico Sta. María Casa Central	Si	
U. Técnico Federico Sta. María Campus Santiago	No	
U. Tecnológica Metropolitana	No	
U. Católica del Maule sede Talca	No	
U. de La Serena	Si	
U. de Concepción Sede Chillan	No	
U. del Biobío sede Chillan	No	
U. Católica del Maule sede Curicó	No	
U. Técnica Federico Sta. María sede Viña	No	
U. Técnica Federico Sta. María sede Concepción	No	
U. Austral Puerto Montt.	No	
FEMAE	Si	
UCSC	Si	
Universidad Central	Si	

ACTA SESION CONFECH 21 enero, 2011 FEMAE-FEUFRO

TABLA

Nota antes de comenzar: se aprueba la moción de que grabe canal telesur durante unos instantes.

1. Aprobación Acta anterior

Se aprueba acta anterior de manera unánime.

2. Situación Wallmapu

-Palabras de Sergio Caniuqueo:

Agradecimiento a FEMAE por invitación. Visualización y lecturas sobre temas actuales de la situación mapuche.

-Comentarios de Noam y Diego sobre visita a comunidades mapuche, con énfasis en violencia policial y maltrato a niños, mujeres y ancianos.

3. Ley Hinzpeter

Fech: Contar lo que se llevo a cabo la semana pasada por la mesa ejecutiva, desde lo acordado en confech, se fue con Noam y Ancalao, a moneda a dejar carta. Personas de mesa ejecutiva que no asistiójj. Hinzpeter no renuncio. Sirve para poner en la palestra y reclamar a ministro sus actos de criminalización. Primera manifestación por ley de Hinzpeter.....llegaron entre 200-2000 personas. Harta prensa y se repitieron panfletos explicativos sobre la ley, que criminaliza protesta estudiantil y manifestaciones sociales, encarando a Hinzpeter, y no es aporte para lograr aportes en temas de negociaciones, se pelea con todos, pierde constantemente piso político. Es necesario que esta ley posea urgencia, se saco el artículo referente a la prensa, ojala de aquí se pueda sacar algo en limpio.

Udec: Federación recién asumida, izquierda independiente. Es necesario no sectorizar la lucha y avanzar en contra de esta ley y vincular discursivamente esto, que esta situación desarrolle y termine en una movilización, que la mesa ejecutiva no solo emita constantemente mensajes, sino que seamos capaces de integrar y promover un movimiento social, el cual surja de otros sectores de trabajadores y poblacionales. El día jueves se realizo una marcha con 3000 trabajadores en Concepcion, el gobierno busca la forma de defenderse de la estructuración de un movimiento social y es una tarea a la cual debemos avanzar. Es necesario ver los tiempos que se manejan en las legislación, ya que el trámite de esta ley continuara en marzo, tenemos que referirnos también

a otros temas y que se aúnen discursos. Proponemos que realicemos una planificación de aquí a las dos semanas de marzo, para que la mesa y voceros estén en estas líneas que se articulen y no se vayan para otros lados. Cuando se traten los temas por tanto, es necesario ponerles fechas. Se propone que lo que queda de la próxima semana se refuerce la articulación social para converger en una organización territorial y configurar espacios de socialización, incorporando el tema mapuche. Generar también información más fluida respecto a los medios de comunicación, darle auge a estos. La idea de configurarse con otros sectores es tener ideas alternativas a los temas que se traten.

Udevalpo: Nosotros mandamos, a través de la coordinadora de la lucha de los pueblos, la carta, ya que fuimos invitados a participar de esta coordinadora. La carta se entregara en la oficina de partes para los diputados y senadores y la firman estudiantes y trabajadores y organizaciones sociales. La gracia es interpelar por las consecuencias políticas y sociales de la ley Hinzpeter. (Se lee la carta). Ojala este punto y se le de la cuña, ya que solo queda la próxima semana para su aplase hasta marzo.

-Se vota firmar la carta como Confech: se aprueba por unanimidad.

UMCE: Nueva federación. Nos ha costado organizarnos nuevamente, con respecto a este punto ha existido un sentimiento con respecto a la información, hay mucha información de la ley, poca contra información, mano a mano. La próxima semana se debe empezar a difundir información en colegios, hospitales. Esta ley atenta específicamente contra la movilización estudiantil, más aun al movimiento social. Siempre se habla de unirnos con otros sectores, pero no ha habido una propuesta concreta. Creemos que este es el momento, más allá de un panfleto, es necesario explicarle a la comunidad que afecta a la comunidad país en su conjunto. Quizás podamos organizarnos por zonal. No solo panfletos, también lienzos, carteles. Hoy como Confech podemos hacer esta contra información. Un llamado a las federaciones que las propuesta sean más concretas, hoy la televisión es un medio que hemos ocupado, pero también hay otros medios y ver de que forma. También, como dice el compa de Concepción (Udec), hablamos de la coyuntura, pero necesitamos enfocarnos a temas más concretos. Discusiones como la gratuidad y la educación, no podemos perder estas, por esto es necesario concretar, hay mucha gente en su casa que esta cansada de ver violencia en las marchas, pero también hay gente que entiende los conflictos que esta genera.

ULA puerto Montt: como síntesis, creo que no ha tenido el efecto que se esperaba con la carta y la manifestación, hacer otra carta con organizaciones que están haciendo un trabajo. También las comunidades mapuche. De aquí ha salido una línea discursiva que se ha ido planteando. Esta semana es clave y debemos decidir que vamos a hacer durante la próxima semana, podemos quedarnos con la cuña, pero debemos generar algunas actividades. Hay muchos temas dando vuelta y esta semana es necesario definir qué haremos con la ley Hinzpeter.

UDEC: Agregando el tema, nosotros tuvimos una marcha el jueves pasado. La entrega de la carta será el día lunes (en Valpo), adherir organizaciones sociales, ir mesa ejecutiva. El día martes la federación de Valpo realizará puntos de prensa y podrían ir la mesa ejecutiva, apuntando a no ser reaccionarios, sino articular espacios sociales y actores, también tirar nuevos tipos de propuestas. Esto no solo afecta a los estudiantes, culpándonos de que solo nosotros alegamos sobre esta ley. Esta ley es mucha más violenta de lo que se ve. Un llamado a informarse a los dirigentes. El día lunes entrega de carta, martes conferencia y demostrar articulación de actores, además de participación de FEMAE.

UMCE: Las cosas que rodean esta ley, es necesario ver el contexto de la ley. El año pasado en Europa afectó la crisis y Chile no está exento de esto, posiblemente este año le afectara a otros sectores sociales que comenzaran a manifestarse. También hay luchas entre el poder legislativo y judicial, sobre como se ha centralizado el poder. Visibilizar contexto de wallmapu, por toma de terrenos e incautación, además de la ley antiterrorista, ley dictatorial. Avanzar a temas más concretos, como marchas de los compas de Conce.

U DE VALPO: Hay una política represiva que proviene del gobierno, este o no Hinzpeter, es una figura, pero la política represiva del gobierno en su conjunto es el problema.

UFRO: Es necesario hacer dos cosas en relación a las líneas discutidas. Hacer dos cosas, una, que Confech salgan los voceros que planteen que esta ley afecta a toda la ciudadanía, sacar una congregación, ya que la marcha no da contra Hinzpeter, pero realizar el hecho político. Que no sucedan hechos puntuales en regiones, sino articulados a nivel nacional.

FECH: Estoy de acuerdo con las líneas discursivas, hemos recalcado q esto no afecta solo a los estudiantes, y es importante el tema que toca la compa del peda, ya que al final del día la derecha no tiene iniciativa, no da discusiones. No podemos dejar de hablar por tanto de los temas de fondo. Proponemos que hagamos entrega de esta carta, pero no tan extensa, revisar como. Viajar si es necesario a Valpo para hacer entrega, realizar contacto con organizaciones sociales, invitar a otras organizaciones. Ver con mesa ejecutiva a quien se va a invitar (organizaciones) a exponer tal carta. Nosotros realizamos un explicativo sobre la ley q esta sobre la ley.

-Se espera respuesta de compañera u de Valpo sobre hora y día para entregar carta y punto de prensa.

4. Congreso Confech

UDEC: Creemos que nos gustaría que se hiciera una síntesis de la comisión que esta trabajando. En que va hasta el día de hoy.

UCENTRAL: tengo una duda? En el Confech pasado se hablo de una comisión, después en el Confech de la chile se hablo de comisión conformada por zonales, pero no sabemos si estamos dentro de la comisión o quien es responsable??

ULS: Aun no se ha podido organizar por zonas, ya que no se han realizado los plenos

FECH: No hay condiciones para discutir, a menos que se haya discutido en algún pleno. Propongo que de aquí a una semana se constituya por zonales para empezar a material esto, ya que siempre se discute pero no sale nada. Quiero decir que se ha recibido una solicitud de ingreso, de la u Bernardo O'higgins, para ver si cumple o no los criterios y ser presentada.

UDEC: Hay o no comisión?? Entonces quedamos dos por zonal. Si nadie propone algo mejor, en eso quedamos, pero es complejo por que se esta cerrando el semestre, propongo que se quede para la segunda semana de marzo y este definido con tiempo los zonales a demás del recambio de federación. Aun hay propuesta que se quieren hacer y se pueden discutir por el google groups, y que esta se configure en marzo a nivel técnico, que por mientras se discuten medios.

Ula Puerto Montt: No debe ser un tema que se deba seguir planteando, ya que este se debe realizar, según acuerdo máximo en abril, entonces debemos decidir para que empiecen en febrero y marzo ya haya una base. Si la discusión en las bases es con respecto a los temas de los lineamientos políticos de la Confech y orgánica. Propongo cuando hagamos un break que nos juntemos los zonales y discutamos eso.

PUC: Lo que habíamos quedado era que las federaciones debe discutir en sus plenos que temas deben tratarse en el congreso, se tiraron ideas sobre metodología. El tema es que hay q discutir esto en los plenos, no se si se puede ahora en estos tiempo o si hay tiempo con las federaciones presente. Va más en la voluntad de discutir en los plenos y en la voluntad.

FECH: La incorporación de las privadas, se debe realizar un llamado. Yo haría un llamado a la incorporación bajo sus criterios y daría un plazo mas o menos en abril. Y por otro lado en ninguna universidad ha discutido como tiene que ser el procesos y metodología, creo que corresponda que no se defina acá, que se establezca una comisión y que se impongan plazos, con una propuesta metodológica para el congreso, y quede un aviso sobre el funcionamiento de otras organizaciones estudiantiles como experiencia e insumo. Es necesario hacer un llamado y hacer plazos y que haya no solo propuesta, sino un documento.

USANTAMARIA(CENTRAL): si seguimos así no habrá propuesta. Es necesario que federaciones se puedan reunir antes, y que discutan en base a algo, con una propuesta la cual se pueda trabajar.

UDEVALPO: si hay una propuesta y un mail, de documento político que da preguntas guías, y algunos compañeros de otras federación ponen que hay q

ver el donde, como, cuando. Un documento político que contenga a) lineamientos políticos; b) definiciones orgánicas; c) orgánica de la realización del congreso. Encargados de logística. Se ha discutido esto por mail a través de las opiniones de las federaciones. Se entiende que no se pueden levantar los temas por que no llegan a asambleas por final de semestre. Se propone que la comisión elabore un propuesta con fechas y temas a través de lo cual se puedan hacer luego apreciaciones. Fines de abril es una fecha y estoy de acuerdo y es necesario un mes mínimo para explicar esto. Los zonales se deben hacer cargo de un tema comunicacional, entonces es necesario terminar de buena forma este congreso Confech.

UFRO: no estamos de acuerdo con abrir el llamado a las U'es privadas, antes del congreso, es complicado, ya que participaran en estas decisiones. Debemos decidir si se abre antes o después del congreso.

PUC: el tema de las privadas esta zanjado, aunque lo presenten antes. Es necesario definir dos temas, uno que vean los representantes (logística, fechas) y las bases(temas). Pero para poder empezar a trabajar algo se pueden levantar temas con las bases, estas pueden discutir dos temas. Definir planes estratégicos para el 2012 y luego orgánica a futuro.

U de valpo Santiago: esta definido el tema de las privadas. No podemos ponernos plazos tan acotados ya que las asambleas no están funcionando de manera normal, no podemos por tanto tomarlo a la rápida, ya que es un tema muy importante. Debemos zanjar hasta donde vamos a aceptar de las U'es privadas antes de la discusión y partir de la propuesta de la comisión, sancionar y ver el tema metodológico a desarrollar, así como el cronograma. Dar un tiempo razonable para desarrollar el congreso y elaborar documentos duraderos que nos fortalezca. Debemos ver ejemplos extranjeros, y entender su labor desempeñada.

Uantofa (base): Con lo que se habla de las actas de Magallanes, es necesario ver las actas siguientes, ya que esas fueron rechazadas. De antofa se ponen más requisitos, como que el 85% de los ceales de carrera esta constituido.

UMCE: nuestro temor personal es que nos pille la contingencia por el tema del tiempo, y no tengamos una orgánica definida, hay que hacer algo bien

organizado, pero hay que hacerlo con la voluntad política, hay algo hecho ya, y se puede discutir en febrero, en los plenos no se discute, entonces hay que hacerlo y se nos puede ir esto de las manos, como el tema de las becas.

ULA Puerto Montt: siento que se esta desordenando la discusión. Cuando nació el tema integrar a las u'es privadas se vio q era necesario definir una organica. Es necesario ver que esto empezó el año pasado, sabemos que en la u'es no se están dando los mecanismos de discusión internas, podemos nosotros discutir algunas cosas y que no lo volvamos a patear y seguirán en el aire muchos temas. Cual entonces va a ser el mecanismo?? Y cuando se realizara?? Hay que ponerle fecha, cuando se va a constituir y cuando va a trabajar. Una fecha tentativa puede ser antes de abril, esta encima, pero no lo podemos patear. Lo ideal es que no pase de fines de abril. A un plazo máximo se constituya la comisión de dos semanas.

UDEC: siguiendo lo que habíamos mencionado, es necesario darse un plazo. Como la primera semana de marzo tiene que estar discutido en los plenos. Hace rato que discutimos una cosa netamente burocrática. Por tanto la comisión que ya trabajo en eso, se quede haciendo retroalimentaciones y es importantes que se discuta en los plenos y en el primer confej lo podamos resolver. Nosotros por ejemplo ya hemos realizado una articulación con los sectores portuarios y es necesario que las federaciones se incluyan dentro de esos espacios, el año pasado habíamos quedado en eso. Dejemos esos plazos establecidos. Si es necesaria una comisión es para temas ejecutivos, y puede apoyar la mesa ejecutiva.

UFRO: insisto con el llamado desde el confej a las u'es privadas, ya que esto surge a un espacio de discusión del confej, ya que no podemos invitar a participar de una orgánica que no esta establecida. Esto tiene que quedar zanjado ahora, ya que no se tiene que estar haciendo llamados para que estas entren, por que es necesario regular el tema del ingreso.

UDE VALPO: tengo una propuesta metodológica, que se dejen dos semana para que los zonales decida, que la primera semana de febrero se junte la comisión y trabaje sobre estos temas y en uno o dos días envíen la información. Nosotros no podemos discutir antes del 20 de marzo. Que estos propongan fechas de discusión y que sean presentadas y discutidos en sus plenos. Ofrecemos si quieren en valpo hay salón de reuniones y alojamiento

para que se junten los zonales. Pero que nos avisen para sanjar luego fechas y tener una propuesta concreta.

CONES: nosotros discutimos entre la mesa de la confech, cones y mesa de profes y queremos integrar a los que participaron de las movilizaciones del año pasado. Para que se integren los actores principales sobre estos temas.

FECH: creo que tenemos que ir zanjando los temas. Creo que las metodologías propuesta están buenas (ude valpo). Entiendo q la decisión tomada en la U de Chile, q es que las u'es privadas que cumplan con los requisitos, pueden presentar sus credenciales y se tomara la decisión en mesa ejecutiva. Entonces no veo por que no se puede hacer esto y se necesita una autorización del confech. No creo que una decisión tomada se deba mantener en secreto. Yo no veo a las u'es privadas como adversario, sino aliados, entonces no creo que sea necesario discutir lo que ya se discutió. Hago el llamado a las u'es privadas que cumplan los requisitos se presenten.

UC VALPO: no nos tenemos que confundir sobre que le pondremos énfasis a las vocerías, ya que hay que ver que temas se pondrán en la palestra. Hay que elaborar una línea discursiva para estas dos semanas. Tenemos claro que la ley hinzpeter en este momento es lo más importante, para demostrar articulación social también, el tema es la organización comunicacional. Lo dejaría a final lo que decidan los voceros.

UDEC: para añadir sobre el tema de las privadas. Una cosa es que existan criterios y otra es hacer un llamado abierto. Creemos q es un tema delicado y un tema de congreso. No creemos que es pertinente hacer este llamado.

UDEC: hoy también tenemos compañeros de u'es privadas que participan, pero es necesario que un vocero escuche lo que dicen sus plenos, no es hacer una apertura total, es una decisión irresponsable, pero hay que ser realista. Fue solo por unas peticiones de universidades. Es necesario ver primero la rearticulación de este espacio. Se puede discutir de manera paralela, pero esto entorpecería. Es mas importante articularse con organizaciones sociales, que el gobierno es la contra parte, discutir los temas nacionales, ya no queda tiempo por las vacaciones. No salir dando declaraciones los voceros desde sus propias opiniones.

USANTAMARIA (Casa central): se entiende que se pierda la discusión, pero el tema es el congreso confech, que se discute esto del año pasado. Tenemos que planificarnos bien y discutamos esto.

BIO-BIO CONCE: los temas están claros, no es como abrir postulaciones de matrícula para las u'es privadas. Se pierden los focos con esto que hemos discutido. Si especificamos los criterios, muchas de estas universidades presentes no podrían estar aquí.

U DE VALPO: 6 a 8 de febrero reunión en valpo, dos representantes por zonal, nombres por mail.

5. Baja de postulaciones

U DE VALPO: nuestra situación es que bajaron los puntajes. Se superaron los 3000 matriculados, en general a la U de Valpo. Se acuña en la prensa, que dijo el rector de la Adolfo Ibañez, que perjudica puntajes e ingreso. Ahí el instrumento de evaluación es netamente cuestionado. No por menos puntaje el estudiante es malo. Ahora se vio afectado también por la introducción de las privadas al sistema de ingreso. Tenemos que tener una postura con respecto a esto, ya que deslegitima la educación pública y estatal.

UFRO: el sentido es sacar una declaración pública, ya que se aprovechan de esto para culpabilizar al movimiento. Nosotros tenemos muchos argumentos a esto: el gobierno alargó la negociación, ellos hicieron un acuerdo con universidades privadas, psu obsoleta ya que no mide calidad ni conocimiento. Esto debe estar en una declaración pública.

FECH: me parece que no se puede hacer esta atribución, pero tampoco nos podemos quedar haciendo oídos sordos. Esto se articula también con lo que dice el ministro sobre dejar beneficios a u'es que investigan. El daño a la educación pública es de 1981. Deberíamos sacar una declaración que la culpa no es del movimiento, la culpa es de la dictadura y la concerta.

UCENTRAL: no deberíamos darle mucha tribuna al rector de la Ibañez, nosotros por más que seamos de u privada, apelamos por la educación pública. Debe crecer las matriculas de las u'es públicas. Poner en competencia cual educación es mejor (pública o privada) no creo q sea el punto. Creo q es necesario responsabilizar a la concertación por dejar abandonada y desfortalecida la educación pública.

PUC: tendría cuidado con no darle piso al rector de la Ibañez. No es el primer comentario de esa índole. Se podría dar un comunicado explicando la situación de las universidades sin darle importancia a sus palabras. Tampoco hay q hacer oídos sordos, también la inclusión de las u'es privadas se incluyeron en el sistema de inscripción, así también estos son costos de la movilización, pero esto es por lo necesario de la situación de la educación chilena.

UCENTRAL: el estado no regula la propaganda de estas universidades. Se puede apuntar a esto como engaño a los estudiantes.

UMCE: me parece raro q se le de la responsabilidad a los rectores, si el cambio q se solicitaba era a nivel estructural. Tiene q ver, pero es mas trascendental a estos. Estos procesos vienen desde los 90's.

PUC: además de los puntos, debería reevaluarse sobre la responsabilidad estudiantil sobre la baja. Es ridículo negar la incidencia del movimiento sobre las bajas de matricula, reconocer y entender nos deja mejor que negarlo.

UDEC: realmente si el tema tiene que ser así, hay un tema q se entrelaza con la estructuración como esta hecha la educación chilena. Debemos preocuparnos por la educación que se les esta entregarnos. Sabemos que son muchos factores que obviaríamos si dijéramos que solo las movilizaciones son consecuencias de la baja, la autocritica tiene que ser interna. Debemos elaborar propuestas y planificación para la opinión publica. Si se hiciera algo se debe apuntar a las razones de por que sucedió esto. Esto debe apuntar al problema estructural, a la configuración del sistema y no desviarnos.

UFRO: aquí es más simple, podemos decir varias cosas atacando al gobierno, esto viene de antes. Lo importante recalcar esto en la declaración, esto tiene q

ser una repasada al gobierno, debemos ocupar esta instancia y aprovecharla. Un ejemplo concreto de esto es el acuerdo de los rectores. Si hay o no movilizaciones esta situación se daría igual.

UDEVALPO: si hay bajas es por que el estado ha dejado sola a la educación pública, los compañeros no se motivan por tanto a matricularse.

AUSTRAL(PERSONAL): no creo q esto sea amplificable, esto puede dañar nuestra planificación para 2012. Esto también será una postura del cruch y del gobierno, con el tema de los secundarios y las movilizaciones. Hay q dejar claro que con o sin movilizaciones se produciría esto, argumentar que la u'es y su publicidad, se esta igualando a la publicidad de las privadas. Argumentar que u'es publica no se han diferenciado del sistema privado.

FEDERICOCASACENTRAL: por ejemplo en la psu matemática se agregaron 5 preguntas, otro punto es que los liceos emblemáticos perdieron 60% y no disminuyo tanto los resultados.

UMCE (personal): no hay que darle tanta importancia, hay un costo que asumir, pero con esto volvemos a perder la discusión de fondo, lo podemos utilizar contra ellos. Que sea de análisis interno esta situación y como lo utilizaremos. Paremos con las declaraciones fomes y sin acción concreta, ya que esto pasó todo el 2011.

6. Leyes tramitándose en Congreso (Superintendencia, CAE/Acreditación)

PUC: se asistió a la comisión de hacienda en papel de oyentes, sobre el crédito con aval, el ministro esta en posición intransigente con suma urgencia, y cero apertura a la crítica sobre aspectos del proyecto. Se comento sobre la ley de superintendencia. Se aprecio sobre los comentarios que se reparte funciones con otros organismos del estado demostrando varias falencias. Otro problema es que donde se esta tramitando con suma urgencia, se comento el tema histórico correspondiente a este.

FECH: el estado de los proyectos a) superintendencia, criticas constantes, el estado visualiza imposibilidad de aprobación, ministro minimiza importancia de

urgencia. A través de esto se busca generar hitos políticos a través de dar solución en contra del movimiento, como el CAE, el cual finalmente fomenta el subsidio a la banca. B) CAE, esta en comisión de hacienda, ministro conto con apoyo de los diputados independientes, en la cámara del senado no hay disposición de aprobar ahora, queda para marzo. Desean aprobarlo con 2%. Es importante abordar discusión desde una mirada holística, a través de generar propuestas en contra. Durante febrero debemos seguir trabajando en estos temas, para marzo no quedar bajo la mesa., para que otros no decidan por nosotros. Otro tema es de la ley de repactación del FUAS.

ULA PUERTO MONTT: como complemento, en el confech pasado quedo que se discutirá nuestro rol, respecto de los proyectos de ley. Se converso sobre el CAE, la superintendencia. Nosotros llegamos a ciertas conclusiones respecto a tener cuidado con no conducir acciones a los tiempos y agendas del gobierno. Seguir trabajo del 2011. Siempre se nos critico que no creíamos que el parlamento era una instancia de resolución de las demandas. Es necesario definir cual va a ser nuestro rol y participación. Se planteo que debíamos tener participación activa, pero desde afuera y en el caso de que la confech fuera llamado a reuniones de este tipo.....

PUC: nos faltan proyecciones para el movimiento, debemos plantear que queremos para este año en concreto, reformas políticas o tributarias, es necesario plantearlo de manera clara o nos veremos enfrentados a los mismos problemas del año pasado chocando contra el parlamento y como solucionaremos esta situación en este. Creo que deberíamos tener una discusión mas potente sobre le binominal, el tribunal constitucional y otros. Tenemos que discutir esto para no estar detrás de los proyectos de ley. Digamos algo sobre la reforma tributaria. O el gobierno los mostrara como hitos de solución al movimiento, tener una visión así como macro, también como particular y contextual al proyecto o ley.

UDE VALPO: en nuestro pleno se discutió uno de los errores era que no había vinculación con otros sectores, de manera real. También se menciona que los estudiantes debemos discutir temas país, y eso no lo podemos discutir todos los actores sociales y no solo informar a través de comunicados, hay que hacer un trabajo real y constante con la ciudadanía.

UFRO: pregunta sobre ley de universidades del estado??

UDEC: hay material para plantear sobre lo mencionado. Lo que se está solicitando es la eliminación del CAE. Desde perspectivas técnicas y políticas, sobre que queremos y proponemos. Esto enlazándolo con los documentos de gratuidad. Hay que darle más énfasis a las propuestas, dando una visión mucho más clara. También dar a conocer las perspectivas que visualizamos sobre estos proyectos, además de articularlo con organizaciones sociales. No debemos dejar claro lo que proponemos y como esto se enfrenta a las propuestas del gobierno.

UDE VALPO: los compañeros de la FECH se habían prometido un documento con información sobre los proyectos de ley. Hemos tocado súper por encima la ley Hinzpeter, tenemos que estar más atentos a estas legislaciones y no necesariamente transformarnos en un estudio jurídico, sino tener claros los objetivos políticos. También sistematizar y ayudar en aportes.

FECH: a esta discusión subyace un debate político de fondo, por esto discrepo con Noam, referido a que tenemos que manifestarnos frente a este escenario. Creo que debemos ser cuidadosos, que si no abordamos el debate a nivel estructural educacional gremializaríamos nuestras peleas. Creo que tenemos que transitar en un equilibrio entre ambas posturas, en esta lógica podemos incorporar nuestras demandas, de manera de relacionar estos temas de manera lógica. Es importante debatir esto en los plenos. Esta discusión subyace.

UMCE: (personal) esto nos pone en la discusión de que queremos hacer y como queremos llegar, si nos atenemos a cambio de proyectos o cambios estructurales. Hay que ver de cómo realmente vamos a tener una postura de confech o gremialista. Es una discusión necesaria que tiene relación con becas y créditos y su importancia.

UDEVALPO: esta discusión es esencial en el congreso de la confech, a nivel educación y como la confech apoya de esta manera las demandas también a nivel social, para cambios sociales. Por esto es necesario definirlo antes del congreso confech.

FECH: El gobierno va a tratar de llevarnos a discusiones técnica, presentando lo técnico como algo neutral, por esto hay q tener posiciones políticas con las cuales vamos a discutir. Primero una base política y luego una técnica a través de la cual discutir. Estas decisiones cuesta llevarlas, por esto debemos empezar a socializar estos temas, como campañas de contra información. Finalmente el gobierno propone ajuste de carácter liberal, sin visualizar y saltándose los problemas macro. El llamado es estar atento a discutir esto en nuestros plenos y comencemos a escribir y discutir y que no se queden entre nosotros.

UANTOFA (base): como propuesta es bueno analizar y emitir un documento, periódico que sea reflejo del movimiento estudiantil, a través del cual se pueda difundir las temáticas del movimiento estudiantil y las temáticas que pone el gobierno, como el CAE.

UFRO: creo que estos espacios debemos discutirlo específicamente en nuestros plenos.

PUC: debemos discutir información sobre reforma tributaria y reforma ...

ULA PUERTO MONTT: con respecto a conclusiones, no podemos trabajar en tiempos del gobierno. Que nuestras posiciones deben ser un acto reaccionario de un tema específico, sino hacer una línea discursiva, manejando la agenda y el tiempo. Para esto debemos definir nuestro papel frente al parlamento. La crisis desde los plenos hacia la mesa, es pq la mesa ejecutiva va y hay un desfase entre ambos. Por esto debemos tener claridad y tomar una posición respecto si se va a ir o no a estas reuniones o conformar comisiones. Esto para que los actores sociales no vean que criticamos instancias de las cuales después participamos.

Esto por que el otro día se fue a la comisión de hacienda y después se les increpo por que no había una posición clara.

UDE VALPO: esto se discutió en la confech pasada y s quede en que la mesa ejecutiva asistiría en calidad de oyente y que después se revisaría en confech.

ULA PUERTO MONTT: mi duda es la siguiente, bajo alguna instancia o parlamentario ah invitado a alguien a alguna comisión sobre el trabajo de la ley hinzpeter?? Esto debido a que esto comprende a los movimientos sociales y a todos los afecta.

PUC: recuerdo que el año pasado se fue a la comisión y esto salió en tv y se quedo una imagen que se estaba en desacuerdo. Hay que ver de manera estratégica si se pide o no ir a criticar y de que manera se entrega esto posteriormente a la ciudadanía.

ULA PUERTO MONTT: si se puede ir a las tribunas, creo que lo amerita.

Udec: la idea es poder apoyar esto con propuestas de punto de prensa, depende lo que se apoye.

FEMAE: esto recién esta en la cámara y aun no pasa la comisión.

UFRO: por que estamos discutiendo esto??

7. Documento gratuidad

UANTOFA: el documento se viene trabajando desde el año pasado, en este viene una propuesta de reforma tributaria, que no se ha podido unir con la propuesta de la chile. Por que lo que lo se es muy extenso el documento y si apunta al cambio tributario necesario. La verdad es si tiene dudas y si van a tomar en cuenta el documento por que se ha gastado hartoo tiempo.

UFRO: una cosa es el documento de gratuidad y lo otro es el tema del acto el 15 de marzo, quienes van a participar.

FECH: de partida al documento de gratuidad, se solicito que se mandara la última versión.

UDE VALPO: el documento de gratuidad también la estaban viendo los cabros de la ufro, a la valpo también les correspondía una parte de la reforma y a los de la upla todo el documento, hay que pedirle a los que son trichel ahora que lo mande. Con respecto del acto de 15, en el pleno de nosotros se pidió lo de la fecha, por el ingreso a clases, ya que en muchas u'es entran primero los mechones. Evaluar la fecha en función del número de u'es que entran en esa fecha.

FECH: respecto del acto, me parece que nos adelantamos un poco, referido a lo político, ya que no hemos decidido cuánto vamos a gastar en él. Se discutió que no era solo para mostrar el documento, sino que también fuera para realizar proyecciones y desafío, además de incluir otros actores en este. En nuestro pleno discutimos redefinir la fecha, ya que nosotros estaremos dando exámenes. Esto puede ser un hito político muy notable, pero hecho de buena manera. Lo ideal es coordinarse para que sea un hito importante y ampliar el marco de alianza de movimiento social.

ULA OSORNO: estábamos conversando que este documento se había aprobado, pero se le volvieron a agregar más cosas, entonces hay que revisar el documento. Que integre demandas políticas y técnicas, y luego donde, cuando. Más o menos habrá que aplazar el acto en función de las fechas de ingreso.

ULA PUERTO MONTT: me preocupa que en el confech se fecho el 15 y esto quedo instalado a nivel social que el 15 se volvía a las movilizaciones y no creo q sea adecuado cambiarlo así de rápido, o realizar algo igual el 15, ya que se instalo.

UFRO: acto como hito que de comienzo, con contenido político. Por que sin contenido será una tocata mas, tiene que ser en abril, sino nos volveremos a desgastar con movilizaciones. Tenemos que hacerlo para comenzar de lleno.

SANTA MARIA CASA: no me queda claro el encargado de la logística del evento, creo que eso demanda más de una semana de preparación.

UTEM base: a mediados del año pasado la UTEM propone hacer actos menos centralistas, después se propone hacer actos en el verano, por que la UTEM trabaja con una productora de eventos, pero se limita a levantar el acto, las líneas políticas las tiene que definir la confech, solo implica hacerlo con los trabajadores. Esto como propuesta.

UDE VALPO: la utem estaba encargada de la logística, y la de valpo lo comunicacional. Ahora el carácter del acto, si es en Santiago no pueden asistir lo de regiones y si en regiones se va a hacer algo. Esto referido a si se va a concentrar en Santiago.

AUSTRAL: siguiendo a la u de valpo, se podría replicar este acto en regiones y con otros actores sociales. Que quede en la presentación del documento y que esto se replique en regiones.

UFRO: esta discusión ya la dimos, que tiene q ser en Santiago por logística y por medios de comunicación. Creo que no debemos discutir nuevamente esto. Debe haber una fecha tentativa.

-fecha tentativa: mediados de abril.

FECH: nosotros nos ofrecemos para participar con las organizaciones que deseen participar del acto.

8. Varios

FEMAE: me gustaría plantear la renuncia de hinzpeter de acto político, en el sur se había zanjado dejar la carta el día lunes. Quiero expresar que fue súper fome, de 8 miembros de la mesa llegaron 2. Esto le quito fuerza al acto. Lo ideal es que esto no vaya a pasar nuevamente. Finalmente esto es para que se cumplan los compromisos. Otro punto es que hay un viaje preparado para ir a comunidades a Ercilla, saldremos a las 8 am, para saber cuántos van y ver la movilización, hacer lista de miembros.

U DE VALPO: por el tema del cruch, se supone que tenemos reunión el 25, esta confirmada?? Si, el pleno de la ude esta viendo ir o no. En esta reunión se le debe pedir claridad sobre la forma de trabajo ya que los compañeros se sienten traicionados por el alza de aranceles. Finalmente si se va considerar el sentido y objetivo de trabajar.

UMCE: esta semana se realizara una concentración en plaza de armas en acto para Manuel Gutiérrez. Dejar en claro que no era dirigente. Familia solicita contacto directo.

ULA PUERTO MONTT: quiero reafirmar que nosotros asumimos un compromiso, que la confech dijo que estaría apoyando a la familia de Manuel Gutiérrez. Es difícil realizar esta acción en esta fecha, pero la gente de Santiago y de valpo puede asistir a estas reuniones. Lo ideal es que desde acá se promueva el acto del día 25. Otro tema, hay que definir cual es nuestra política de alianza, como pleno llegamos a que hay desconfianza con los rectores por aranceles, desalojos, otros. Ahora tampoco no podemos dejar de acercarnos a

ello, pero que asuman compromisos reales. Al final muestran buena fe, pero no comprometen nada. Como la participación, si el cruch no se define en función de q las universidades se abran referido a la triestamentalidad, no se puede abrir un puente hacia ellos.

UFRO: (personal) si la mesa ejecutiva va a la reunión debe golpearles la mesa. Deben discutir el tema del voto y el sistema colegiado. Hay q plantear que ellos deben abrir los espacios en los cuerpos colegiados a los estudiantes, como muestra de confianza.

UDEC: nosotros igual tratamos el tema y al igual que la mayoría vemos al tema del cruch que van a donde les conviene, nuestro rector nos dejo hacer muchas cosas, pero creemos que deben haber nuevas formas de compromiso, como estrategias referidas a aportes basales, aranceles y la triestamentalidad.

CATOSANTISIMACONCE: a pesar de estar en el cruch, nuestro rector hacia caso omiso. Si se trabaja en el cruch hay que pedir un compromiso.

Usach(personal): es una buena instancia en los plenos sobre como abordar el tema del trabajo con el cruch, ya que finalmente los rectores son los que zanján.

FECH: me parece fundamental el tema de los aranceles referente al cruch. No podemos asociar lo referido del aporte basal manejado como institución privada. También es necesario en avanzar en recuperar la autonomía de las universidades tradicionales a través de la matricula. Es necesario visualizar que el estatuto no tiene poder los rectores de cambiarlos.

PUC: hay q ser mas pragmático ya que tampoco creo que sea una gran reunión a la que asistiremos. También tenemos que ser claros en los medios a través de los cuales generaremos esa presión de la cual hablamos. También si es posible que se pudiera discutir los puntos en los plenos, mas que plantearse en que los rectores son malos, sino plantearse si se va a trabajar con ello y en que se puede o no trabajar. No han dicho que se pueda elegir a las autoridades, pero si han dado la posibilidad de participar en los cuerpos colegiados. Es necesario ponerse pragmático.

PUC: solamente algunas universidades pueden establece sus estatutos, y el hecho es que se prohíbe a través de ellos la triestamentalidad. Si uno mira los estatutos del cruch no los obliga a ir en contra de este, lo único q los obliga son aspectos referidos a la psu. Por esto creo q es conveniente centrarse en los temas de los aranceles.

UDE VALPO: creemos que el tema de las voluntades y los aranceles van de la mano. El tema es las voluntades, y nosotros pudimos ver vacios legales en los estatutos a través de los cuales pudimos llegar a tener posibilidades desiciones y votaciones en nuestra universidad. Para que puedan cambiar los estatutos tiene que haber un proceso de cambio de postura política de nuestras universidades. En esto es importante tener también el apoyo de los académicos.

PUC: en la última confech se nos invito a discutir 7 puntos que se iban discutir, pero esto es solo un primer acercamiento.

UMCE: tocamos dos temas en el pleno: en el caso del peda se nos descontaron dos mese de las becas y no estamos de acuerdo con el descuento en junio.

PUC: una es el caso particular del peda, que tienen un decreto especial el peda que si no tenían clases no les podían pasar las lucas. Otro es de las universidades que se les cargaron.

UMCE: es que se dio la discusión que se descontara en junio y a nosotros no nos cargaron dos meses. Otro tema es el cambio de las mallas curriculares, sin perder la discusión de fondo.

PUC: por eso habíamos discutido por el tema de urgencia tener los fondos para enero, pero presionar por este tema.

SANTAMARIA CASA CENTRAL: el correo nuevo, aunque igual está en funcionamiento el viejo.

BIO-BIO CONCE: que envíen los correos de federaciones que falten y se comienza a utilizar desde ahora el correo nuevo.

CATOVALPO:

UFRO: el tema acá es la ley hinzpeter.

ULAGOS OSORNO: el orden de prioridades es el que se defina con respecto a al ley hinzpeter.

UDEC: Hacer una llamado en las declaraciones a los otros sectores sociales, las implicancias que les compete a ellos.

UDE VALPO: una propuesta para los medios de comunicación, caso de visita a las comunidades y su contextualización con las realidades de las comunidades y otros actores sociales. Comprender que las políticas represivas son enfocadas en Hinzpeter pero son realizadas por el gobierno.

Próxima sede: santa maría casa central se postula. Aprobado unánime. 10 de marzo.

